Miércoles 31 de mayo de 2023

ENMIENDA Nº 01 SIN CONSULTA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2023

LABORATORIO DE BIOCIENCIAS

Universidad Nacional de José C. Paz – José C. Paz, Provincia de Buenos Aires

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 4º del Pliego de Cláusulas Generales, se emite la presente *ENMIENDA Nº 1 SIN CONSULTA* con las siguientes disposiciones:

N° 1:

Se modifica el artículo 21 del Pliego de Cláusulas Especiales que quedará redactado de la siguiente manera:

"(ARTÍCULO 21): Presentación de las propuestas.

Lugar de presentación de las propuestas: El proponente deberá entregarla por sí o por interpósita persona en la Dirección de Compras, Contrataciones, Patrimonio y Suministros - Leandro N. Alem 4560, 2º piso, of. 3, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires.

Fecha y hora límites de presentación: 21/06/2023 a las 11.00 horas*".*

N° 2:

Se modifica el artículo 26 del Pliego de Cláusulas Especiales que quedará redactado de la siguiente manera:

*"**(ARTÍCULO 26): Licitación de "Etapa Única".***

Para la presente licitación se utilizará el tipo de 'Etapa Única'.

Las Propuestas deberán ser presentadas con su documentación redactada en idioma español, sin enmiendas, raspaduras o errores que no hayan sido debidamente salvados, conforme indicaciones de los Artículos 22 y 23 del P.C.G.

La apertura de las Propuestas se efectuará en la sede del comitente sita en Leandro N. Alem 4731, segundo piso, Salón de Próceres Latinoamericanos de José C. Paz, aplicando la metodología definida en el Artículo 28 del P.C.G.

***Fecha: 21/06/2023, 12.00 hs**."*

Abog. Micaela Quinteros
Responsable del Proyecto
"Laboratorio de Biociencias"
Res. (R) Nº 320/2023
Universidad Nacional de José Clemente Paz